

# ACTAS

**Sesión 268.ª extraordinaria del Instituto, celebrada el Miércoles 9 de Mayo de 1923.**

Presidida por don Camilo Donoso se abrió la sesión a las 7 P. M., con asistencia del señor Ministro de España, del Ingeniero de montes señor Vicente Pastor, de numerosos visitantes y de los señores Miguel Concha Luis Erazo P., Alberto Fernández, Eduardo Martínez, Juan A. López, Bruno Leuschner, Luis Mate de Luna, Daniel Risopatrón, Carlos Sotomayor y Carlos Hoerning, que actuó de secretario accidental.

El señor Vice-Presidente presentó al ingeniero de montes, español, don Vicente Pastor, profesor del Instituto Agronómico, quien dió una conferencia sobre "Cuestiones Forestales".

Empezó el conferencista a estudiar las plantaciones particulares existentes en el país, haciendo ver la gran obra realizada por las empresas que a estos asuntos se han dedicado.

Hizo notar con argumentos de orden técnico las deficiencias que había observado en ellas, así como la falta de iniciativa y dirección para llevar a cabo una explotación forestal de acuerdo con los preceptos de la moderna ciencia forestal.

A continuación, y tomando como ejemplo los colosales bosques de pinos y eucaliptus que posee la Compañía Comercial e Industrial de Chile, ascendentes a cuarenta millones de árboles, esbozó un plan completo y racional de explotación para así obtener una renta concordante con los capitales invertidos en estas plantaciones.

Al efecto, trató de la aplicación de la madera de pino para durmientes de ferrocarril, demostrando que si se creosotan las traviesas duran tanto y más que las de roble, y que su precio de adquisición aún teniendo en cuenta lo que cuesta el creosotado, es inferior al de las maderas duras.

Dijo que para entibaciones de minas tiene en toda la Europa y en Norte América un gran consumo la madera de pino, indicando que si aquí no se había llegado a un resultado satisfactorio, se debía exclusivamente a la falta de técnica en la preparación de la madera antes de ponerla en obra.

Respecto a postes telegráficos y telefónicos, así como para los destinados al transporte de energía a distancia, abogó por los de pino inyectándolos previamente al sulfato de cobre; puesto que en la mayoría de las naciones europeas habían dado resultados espléndidos.

Hizo notar los defectos observados respecto de los postes de cemento armado, diciendo que la menor fisura que se hace en el cemento marca la pronta y completa destrucción del poste, y que este hecho había tenido como consecuencia el que la mayor parte de las empresas de tracción hubiesen abandonado tales postes viniendo de nuevo a utilizar los de madera.

Finalmente pasó a tratar el punto de más interés para Chile, cual es el establecimiento de la "Industria de la Resinación", a fin de obtener el aguarrás y la colofonia o pez de castilla, productos que en la actualidad se importan en su totalidad de Estados Unidos.

Con datos nacidos de las experiencias realizadas en Chile, demostró que considerando únicamente los veinte millones de pinos de la empresa citada, no sólo se podría abastecer Chile de aguarrás y pez de castilla, sino que pasaría a ser la exportadora para todo Sud. América.

Dijo que Chile consume anualmente 600 000 litros de aguarrás y 1 600 000 kilos de pez de castilla; que el aguarrás "Arbolito", se paga hoy el litro a \$ 5 80 y que el kilo de pez de castilla se cotiza a \$ 1 20, que sólo por este concepto salen anualmente del país \$ 5 000 000, y que Chile una vez que produjese estos elementos, no podría temer la competencia de Norte América, puesto que sólo teniendo en cuenta el flete y los derechos de internación, que por otra parte el Gobierno se encargaría de elevar, ascendería a más de la mitad del precio a que Chile, con una ganancia comercial, podría lanzarlos al mercado.

Terminó su interesante conferencia, abogando por la pronta instalación de tan remuneradora industria.

El señor Vice-Presidente agradeció al conferencista su interesante trabajo, levantándose la sesión a las 8  $\frac{1}{4}$  P. M.

**FRANCISCO MARDONES**  
Presidente

**HECTOR MARCHANT B.**  
Secretario.

**Sesión 269.ª extraordinaria del Instituto, celebrada el Viernes 18 de Mayo de 1923**

Presidida por don Francisco Mardones se abrió la sesión a las 9¼ P. M., con asistencia de los señores José Aldea, Fernando Aguirre, Francisco Asenjo, Abraham Alcaíno, Reinaldo Bonn, Ernesto Carreño, Miguel Concha, Hermenegildo Ceppi, Manuel Castillo, Alfredo Délano, Federico Frick, Alberto Franichevich, Alberto Fernández, Hugo Gibson, Medardo Goytía, Martín Galliano, Luis Harnecker, Carlos Hoerning, Juan Lagarrigue, José Léniz P., Bruno Leuschner, Francisco Lobos, Luis Mate de Luna, Lorenzo de la Maza, R., Walter Muller, Vicente Monge, Guillermo Moore, Victor Navarrete, Meno Píngsthorn, Gabriel Quiroz, Hernán del Río A., Gustavo Rosenberg, Luis A. Ruiz Fernández, Daniel Risopatrón, Teodoro Schmidt, Ramón Salas E., Francisco Solar, Ricardo Simpson, Francisco Sandoval, Fernando Vidal, Otto Willareth, del secretario señor Héctor Marchant y numerosos visitantes.

Léida y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta:

1.º De haber sido aceptado miembro perpetuo del Instituto el señor Francisco Amunátegui; socios activos los señores Paul Krassa, Hugo Pietrogrande, Abraham Alcaíno, Carlos Hurtado, Ernesto Leyser, Gustavo Rosenberg, Otto Willareth y Victor López Garay, y socios pasivos los señores Alberto Franichevich, Claudio Pinilla Gutiérrez, Fernando Araya, Edmundo Bertín y Manuel Espinoza Herrera.

2.º De haber fallecido el miembro correspondiente del Instituto en Buenos Aires, ingeniero señor Santiago Brian.

El señor Presidente comunica que el Directorio ha resuelto designar miembros correspondientes del Instituto en Francia y en la República Argentina a los señores Francisco Amunátegui y Jorge S. Mayne, respectivamente, y solicita el acuerdo de la Corporación que debe ratificar estos nombramientos. Por unanimidad se aceptaron las designaciones propuestas.

**Deuda hipotecaria.**—El señor Presidente recordó que en sesión del 14 de Febrero pasado, fué autorizado para gestionar y contratar con el Banco Hipotecario de Chile una deuda por \$ 130.000, debiendo cancelar la deuda primitiva de \$ 80.000. Agregó que el Banco mencionado había resuelto conceder solamente un préstamo adicional por \$ 30.000 y solicitó el acuerdo de la Corporación para aceptar lo resuelto por el Banco, ya que había sido imposible satisfacer los deseos de obtener con el gravamen que había acordado el Instituto, los recursos suficientes para cancelar totalmente el contrato de terminación del edificio.

El Instituto acordó por unanimidad, autorizar a su Presidente don Francisco Mardones, para contratar con el Banco Hipotecario de Chile una deuda por treinta mil pesos con garantía hipotecaria del inmueble que posee la Corporación en la calle San Martín N.º 352 de esta ciudad, dejando vigente el gravamen actual por \$ 80.000 primitivos, otorgando al mismo señor Presidente todas las facultades que sean necesarias para que e lleve a cabo esta operación y especialmente para firmar las respectivas escrituras y percibir y vender las letras.

Por unanimidad se acordó, también, tramitar el acuerdo precedente sin esperar la aprobación de esta acta.

**Conferencia.**—A continuación el ingeniero don Ricardo Simpson disertó sobre la electrificación de las líneas de la 1.ª zona de los Ferrocarriles del Estado, dando a conocer las razones de orden económico que aconsejaron este cambio de sistema de tracción y detallando después las obras ejecutadas, los procedimientos de construcción empleados y las verificaciones técnicas efectuadas.

El conferencista complementó su disertación con magníficas proyecciones luminosas.

El señor Presidente agradeció al señor Simpson su interesante disertación y ofrece la palabra a los concurrentes.

Después de un cambio de ideas sobre algunos puntos relacionados con la recuperación de energía sobre los efectos de las corrientes de recuperación, se dió por terminado el debate, levantándose la sesión a las 11½ P. M.

FRANCISCO MARDONES  
Presidente.

HECTOR MARCHANT B,  
Secretario.